

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289 Martes 2 de diciembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 71372

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44705

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Mota del Cuervo (Cuenca) - Nº 3834/2023.

Con fecha 08/11/2023, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3834/2023 (2211/1987; 2212/1987) (P-907)

Peticionario: José Luis Parra Prieto (***1533**)

Localidad y provincia: Mota del Cuervo (Cuenca)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de aguas privadas, uno parcialmente (7 ha del 2211/1987), para regar desde las dos captaciones autorizadas en ellos.

Superficie de riego solicitada: 16, 96 ha

Volumen máximo anual: 33.920 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Mota del Cuervo	Cuenca	24	30	515.253	4.360.168
2	Mota del Cuervo	Cuenca	25	34	515.230	4.360.790

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: Polígono 24 parcela 30 y polígono 25 parcela 34 de Mota del Cuervo (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

cve: BOE-B-2025-44705 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289 Martes 2 de diciembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 71373

Ciudad Real, 26 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250055905-1